



Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTO DE ES MERCADAL

14957 *Anuncio de exposición pública del expediente de modificación presupuestaria 7/2013*

Esta Corporación en sesión plenaria ordinaria celebrada el 31 de Julio de 2013, ha acordado aprobar inicialmente el expediente de modificación presupuestaria núm. 7/2013, suplemento de crédito, con cargo a bajas de credito y a remanente de tesorería para gastos generales. El expediente queda expuesto al público en la Secretaría del Ayuntamiento por un plazo de 15 días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el BOIB, porque se puedan presentar reclamaciones.

Si no se presentan reclamaciones en contra durante el plazo señalado, el acuerdo será elevado a definitivo sin necesidad de nueva aprobación.

Es Mercadal, 2 de Agosto de 2013

EI ALCALDE,
Francesc X. Ametller Pons.

